

El Partido Popular impulsa el reconocimiento de la Banda de Música de Colmenar Viejo como entidad de interés social municipal

A iniciativa del PP, fue aprobada por unanimidad en el Pleno y reconoce cerca de cuatro décadas de trayectoria y la importante labor cultural, formativa y social que desarrolla la agrupación en el municipio

10-AGOSTO-2026. Desde el Partido Popular de Colmenar Viejo hemos impulsado el reconocimiento de la Banda de Música de Colmenar Viejo como **entidad de interés social municipal**, una iniciativa que recibió el respaldo unánime de todos los grupos del Pleno Municipal.

Con esta propuesta, ponemos en valor la trayectoria y el compromiso de una agrupación profundamente vinculada a la vida cultural de Colmenar Viejo, que en 2027 alcanzará sus 40 años de historia.

La Banda de Música está integrada actualmente por cerca de 50 músicos y participa de manera habitual en numerosos acontecimientos culturales, festivos y tradicionales del municipio, además de ofrecer sus propios conciertos y representar a Colmenar Viejo en encuentros y actividades celebrados fuera de la localidad.

A esta trayectoria se suma la importante labor desarrollada a través de su escuela de música, que permite acercar el aprendizaje musical a personas de diferentes edades y niveles y favorece el relevo generacional de la agrupación.

“La Banda de Música forma parte de la historia reciente y de la identidad cultural de Colmenar Viejo. Son casi cuatro décadas acompañando a nuestros vecinos en algunos de los momentos más importantes del municipio y generando, además, un espacio de formación, convivencia y participación alrededor de la música. El reconocimiento como entidad de interés social municipal supone poner en valor no solo las actuaciones públicas de la Banda, sino también el trabajo que sus músicos, profesores y alumnos realizan durante todo el año y su permanente disposición para colaborar en la actividad cultural y social de Colmenar Viejo”, destaca Rocío Cámara, concejal del Partido Popular de Colmenar Viejo.